

Cosa cierta: c.g. lanar.
Cuantía: 350 c.g.l.
Tasación: 306.400 ptas.

Aprovechamientos: Pastos.
Lote: Unico.
Nombre del monte: Majada de las Cabras (J-1191)
tt.mm. de Castellar y Stban. Puerto.
Superficie: 300 Has.
Cosa cierta: c.g. lanar.
Cuantía: 250 c.g.l.
Tasación: 252.000 ptas.

Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación a disposición de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de los aprovechamientos de pastos en montes públicos podrán examinarse en la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén, Servicio de Administración General, sito en la Avenida de Andalucía, 79, 23071, Jaén, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada. Si el último día fuese sábado o festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

El lugar de presentación de las proposiciones será el Registro General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén, Avenida de Andalucía, 79.

Documentación a presentar:

- Sobre núm. 1: Documentación administrativa. Contendrá los documentos señalados en el punto 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Sobre núm. 2: Proposición económica: Se ajustará a lo dispuesto en la cláusula 9.2.2 del mencionado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de ofertas, en las dependencias del Servicio de Administración General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén, sito en Avenida de Andalucía, 79. Si el día fuese sábado o festivo, se realizará al siguiente día hábil. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Jaén, 17 de marzo de 1997.- El Delegado, Arturo Azorit Cañizares.

RESOLUCION de 19 de marzo de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia a subasta, procedimiento abierto, la contratación de aprovechamiento de corcho en montes públicos de esta provincia gestionados por la Consejería. (PD. 1428/97).

La Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén ha resuelto anunciar a subasta, procedimiento abierto, la contratación del aprovechamiento de corcho que a continuación se indica:

Aprovechamientos: Corcho.
Lote: Unico.

Nombre del monte: El Centenillo (J-1111) t.m. de Baños de la Encina.

Superficie: 1.061 Has.

Cosa cierta: Quintal métrico.

Cuantía: 2.000 kg. (100 pies). Secundero: 14.000 kg. (460 pies).

Tasación: Unitaria: Bornizo: 4.000 ptas./Qm. Secundero: 8.000 ptas./Qm. Total: 1.200.000 ptas.

Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación a disposición de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de los aprovechamientos de corcho en montes públicos podrán examinarse en la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén, Servicio de Administración General, sito en la Avenida de Andalucía, 79, 23071, Jaén, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada. Si el último día fuese sábado o festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

El lugar de presentación de las proposiciones será el Registro General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén, Avenida de Andalucía, 79.

Documentación a presentar:

- Sobre núm. 1: Documentación administrativa. Contendrá los documentos señalados en el punto 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Sobre núm. 2: Proposición económica: Se ajustará a lo dispuesto en la cláusula 9.2.2 del mencionado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de ofertas, en las dependencias del Servicio de Administración General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén, sito en Avenida de Andalucía, 79. Si el día fuese sábado o festivo, se realizará al siguiente día hábil. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Jaén, 19 de marzo de 1997.- El Delegado, Arturo Azorit Cañizares.

RESOLUCION de 25 de abril de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se hace pública la contratación de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto y en la forma de concurso sin variantes. (PD. 1468/97).

La Dirección General de Participación y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la siguiente consultoría y asistencia:

Título: «Diseño, maquetación e impresión de la Guía de Equipamientos para Uso Público en Espacios Naturales Andaluces»; expediente núm. 883/1997/A/00.

Presupuesto del contrato: 4.999.840 ptas., incluido IVA.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: No se exige en razón de la cuantía (art. 25.1 LCAP).

Fianza provisional: 99.997 ptas., correspondientes al 2% sobre el presupuesto de licitación y a favor de la Consejería de Medio Ambiente; si se presentase mediante aval o contrato de caución deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastante.

Exposición del expediente: Tanto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como el de Prescripciones Técnicas podrán examinarse en la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de las Acacias, Pabellón de Nueva Zelanda, Isla de la Cartuja, Sevilla (41071), teléfono 95/448.02.00 y fax 95/448.02.22, hasta el día del fin del plazo de presentación de proposiciones, desde las 9 horas y hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de veintiséis (26) días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 13 horas del último día fijado; si dicho día fuere sábado o festivo, el fin de presentación de ofertas será el siguiente día hábil y a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, núm. 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación (Registro General, donde se recepcionará la misma) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares aprobados a tal fin por el Órgano de Contratación.

Apertura de documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir de las 10 horas del décimo día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, núm. 1, en Sevilla; si el día fuere sábado o festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Gastos: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del correspondiente contrato.

Sevilla, 25 de abril de 1997.- El Director General, Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 4 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda publicar la adjudicación definitiva del expediente de contratación que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Gerencia hace pública la adjudicación definitiva del expediente 1.S/97.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

b) Número de expediente: 1.S./97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de atención y aseo personal a beneficiarios asistidos en estancia diurna en C.D. de Atarfe.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación (BOJA núm. 32, del 15 de marzo de 1997).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.200.000 ptas. (siete millones doscientas mil pesetas).

5. Adjudicación.

a) Fecha de resolución de adjudicación: 4 de abril de 1997.

b) Adjudicatario: Limpiezas Sierra Nevada S.C.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 7.180.505 ptas. (siete millones ciento ochenta mil quinientas cinco pesetas).

Granada, 4 de abril de 1997.- El Delegado, Manuel J. Macías Romero.

RESOLUCION de 25 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación del Servicio de Mantenimiento de los Ascensores de la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares. (Expte. 6CAS/97). (PD. 1445/97).

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 396/96, de 2 de agosto (BOJA núm. 90, de 6 de agosto), ha resuelto hacer público lo siguiente:

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales, con sede social en Paseo de la Estación, núm. 19, 5.ª planta, 23071 Jaén, con número de teléfono 21.75.00 y de telefax 21.75.09, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante Concurso Público Abierto del Servicio de Mantenimiento de los Ascensores de la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares.

1. Tipo máximo de licitación: 11.783.304 ptas. (IVA incluido).

2. Plazo de ejecución: Tres años, y comenzará a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

3. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del IASS, Paseo de la Estación, 19-5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. Forma jurídica que deberá asumir la Agrupación de Contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o Apoderado único con poder bastante por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las once horas del vigésimo sexto día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

6. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 3.

7. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.